

**LISTADO PROVISIONAL DE NO ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE
PATRON LS (MPLS) CONCURSO DE MÉRITOS - CONVOCATORIA 2022**

APELLIDOS	NOMBRE	ESTADO DE LA CANDIDATURA	CAUSA
ALAMO SOSA	PABLO	NO ADMITIDO	4
ARASANZ MORENO	ANA ISABEL	NO ADMITIDO	1- 5.2- 5.3- 5.9
BLANCO QUINTANA	ENRIQUE RAMON	NO ADMITIDO	2
CABALLERO MARQUEZ	JOSE MARIA	NO ADMITIDO	2 - 4
CASAS CORTES	NICOLAS	NO ADMITIDO	5.1 -5.2- 5.3- 5.4- 5.5- 5.6- 5.7- 5.8- 5.9- 6- 8
COSTA COSTA	JORDI	NO ADMITIDO	4
CUEVAS SANCHEZ	DAVID LAZARO	NO ADMITIDO	5.2 - 8
DE PEDRO ARRIBAS	CONCEPCION	NO ADMITIDO	5.6
FERNANDEZ CARRILLO	JOSE MIGUEL	NO ADMITIDO	5.7
FERNANDEZ-CUESTA LABORDE	NORAH	NO ADMITIDO	2 - 8
ITURRASPE BELLVER	AITOR	NO ADMITIDO	3
LINDES GUARDIA	EUGENIO	NO ADMITIDO	3- 4 - 5.1 - 5.2 - 5.3 - 5.8 - 5.9 - 6 - 8
MARCHENA LOPEZ	JOSE AUGUSTO	NO ADMITIDO	1 - 4
MARTIN LEON	JUAN CARLOS	NO ADMITIDO	2
MORENO GOMEZ-ACEBO	SANTIAGO JOSE	NO ADMITIDO	2
OCHOA REVUELTA	JOSE PABLO	NO ADMITIDO	4
OTERO SANTOS	JOSE LUIS	NO ADMITIDO	5.8
PEREZ BONNIN	MELQUIADES	NO ADMITIDO	2 - 3 - 5.1
TOUCEDO VICENTE	JOSE MARIA	NO ADMITIDO	4 - 5.1- 5.2

Causas de Exclusión:

1. Falta solicitud de participación en la Convocatoria - CONCURSO DE MÉRITOS
2. Falta copia del DNI o Pasaporte en vigor
3. Falta justificante pago de las Tasas
4. Falta CV
5. No cumple con el requisito o falta copia de:
 - 5.1 De la titulación académica
 - 5.2 De la titulación profesional en vigor
 - 5.3 De la tarjeta de Operador General del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima en vigor
 - 5.4 Del certificado de Formación Básica en Seguridad en vigor
 - 5.5 Del certificado de Avanzado de Lucha contra Incendios en vigor
 - 5.6 Del certificado de Supervivencia en la Mar y Botes de Rescate (no rápidos) en vigor
 - 5.7 Del certificado en vigor de Formación Sanitaria Específica Inicial
 - 5.8 Del curso de Prevención de Riesgos Laborales (Nivel Básico) (50 horas)
 - 5.9 Acreditación de 12 meses mínimo de embarque como Patrón
6. Falta copia de la Libreta Marítima o certificaciones de Capitanía Marítima
7. Falta el reconocimiento médico de embarque en vigor
8. Falta certificado de carecer de antecedentes penales